

Quinto.—Renovación de la autorización al Consejo para aumentar el capital social de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y modificar, en el supuesto de que dicho aumento se llevara a cabo el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Renovación de la autorización al Consejo para reducir el capital social con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos, mediante la amortización de acciones propias, facultándole para que lleve a cabo dicha reducción cuando lo considere oportuno en función del porcentaje de acciones propias existente.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar y formalizar los acuerdos de la Junta General y solicitar cuando proceda, la inscripción registral de los mismos.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Las tarjetas para asistir o para ser representados en la Junta deberán solicitarse en la Secretaría de la Sociedad, sita en su domicilio social, Avenida de Madrid, número 43, Arganda del Rey (Madrid), hasta tres días antes de su celebración.

Arganda del Rey (Madrid), 21 de febrero de 2007.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, D. Gonzalo Rodríguez de Castro y García de los Ríos.—9.685.

GOLF NOVO SANCTI PETRI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Golf Novo Santi Petri, S.A.» para Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, Urbanización Novo Santi Petri, Casa Club, de Chiclana de la Frontera, el día 30 de marzo de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria para el día 31 de marzo de 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2006, del informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la compañía de forma gratuita e inmediata, un ejemplar de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Chiclana de la Frontera, 16 de febrero de 2007.—Presidenta del Consejo de Administración, Sacha Jongenburger.—9.720.

GREEN SEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Green Sea, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general a cele-

brar con carácter de extraordinaria que tendrá lugar en los salones de la sociedad, sitos en San Agustín, calle Bonsai s/n, Playa de las Burras, Municipio de San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria, a las 11:00 horas del día 24 de marzo de 2007, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 de marzo de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Decisiones a adoptar sobre la participación de la sociedad en la explotación del Complejo, y/o la entrega de nuestros locales a un tercero para su explotación.

Tercero.—Dimisión del actual Consejo de Administración por razones personales de todos los consejeros, y nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales que recoge el derecho de adquisición preferente de los socios, en la transmisión de las acciones a título oneroso a persona ajena a la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Dado que se pretende modificar el artículo 8.º de los Estatutos sociales, y de conformidad con el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja constancia del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Bartolomé de Tirajana, 22 de febrero de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Aurora Vela Urbina.—9.838.

GRUPO AMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

Auto de Insolvencia

María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 99/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª M.ª Carmen Silva Castignani, contra Grupo Americana de Comercio Exterior, S. A., sobre cantidad se ha dictado el 7-2-07 auto que contiene la siguiente parte dispositiva.

Se acuerda declarar a la ejecutada Grupo Americana de Comercio Exterior, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 13.138,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—M.ª Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—8.395.

GRUPO NUNTIA, S. A.

(En liquidación)

En Junta universal celebrada el pasado día 29 de diciembre de 2006, en el domicilio social, se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación de la Sociedad.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.084,00
Tesorería	31.859,36
Total Activo	76.943,36
Pasivo:	
Capital social	60.112,00
Reservas	12.304,08
Resultados de ejercicios anteriores	65.117,12
Pérdidas y ganancias	-60.589,84
Total Pasivo	76.943,36

Se hace público lo anterior a efectos de lo dispuesto en el artículo 275 de la L.S.A.

Madrid, 2 de enero de 2007.—El Liquidador, José Luis Córdoba Montero.—8.224.

GRUPO SOELMO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 396/05 se ha dictado Auto con fecha 24/11/06, por el que se declara a la empresa «Grupo Soelmo, S. L.», en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 3.156,40 euros de principal más 613,28 euros presu-puestados para intereses y costas.

Sevilla, 9 de febrero de 2007.—Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria Judicial.—8.416.

HURTADO GARCÍA JESÚS-HURTADO DEL POZO L. A. Y J.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 159-06, seguida contra el deudor «Hurtado García Jesús-Hurtado del Pozo L. A. y J.», se ha dictado el 6-2-07 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.906,63 euros de principal y 500 euros de intereses y costas.

Bilbao, 6 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—8.352.

IBEROPLASSER, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 11 de diciembre de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, designar Liquidadora única a doña Carmen Sanz Martínez, y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo Circulante	2.432.613,70
III. Deudores	432.644,07
VI. Tesorería	1.999.969,63
Total activo	2.432.613,70
Pasivo:	
A) Fondos Propios	112.620,58
I. Capital suscrito	60.101,21
IV. Reservas	12.020,24
VI. Pérdidas y Ganancias (bf.º o pérdida)	40.499,13
D) Acreedores a largo plazo	10.260,00
E) Acreedores a corto plazo	2.309.733,12
Total pasivo	2.432.613,70

Con base a dicho activo/pasivo neto o haber social, se acordó fijar la cuota de liquidación en 11,26 euros por acción (siendo el valor nominal por acción de 6,010121 euros), según propuesta de reparto, y el otorgamiento de la escritura de disolución y liquidación de la sociedad, tras las pertinentes publicaciones.

Madrid, 13 de febrero de 2007.—Licadadora única, Carmen Sanz Martínez.—8.430.